

---

# Concurso Argonauta REC FREE

---

## Criterios de participación al Concurso de grupos y solistas de Málaga

El concurso “**Argonauta REC FREE**” nace en el año 2022 con motivo de ser una herramienta difusora del talento musical local.

1.- Pueden participar en el concurso todos los grupos o solistas que tengan como residencia habitual la provincia de Málaga. Todo/a participante menor de 18 años deberá de contar con la autorización escrita de su padre, madre o tutor legal si es el caso, para participar en el concurso.

2.- Se admite cualquier tipo de música como el pop-rock: pop, blues, soul, rap, dance, funky, electrónica, techno, rock, heavy metal, hard rock, rock progresivo, alternativo, folk, clásica, etc.

3.- Los grupos o solistas interesados/as no deben tener contrato discográfico en vigor.

4.- La organización no se hace responsable de los contenidos de las letras de los temas grabados o tocados en directo.

5.- Para poder participar es necesario entregar el siguiente material:

Enlace de un mínimo de dos vídeos grabados en directo (concierto, ensayo, o cualquier otro lugar o circunstancia). Los vídeos deberán enviarse entre lunes 28 de Octubre y lunes 4 de Noviembre de 2024, ambos incluidos. La organización no se hace responsable de ninguna violación o incumplimiento de las leyes de copyright de los temas presentados para su valoración, grabados o interpretados durante el concurso.

Un pequeño dossier con la biografía y currículum del grupo o solista, en formatos pdf.

Dos fotos del grupo o solista en formatos jpg.

La ficha de inscripción completada se puede descargar en el espacio destinado a tal efecto en la web [www.argonautamusic.es](http://www.argonautamusic.es)

Este material deberá entregarse, en forma de archivos adjuntos o enlaces de descarga a la dirección de correo electrónico: [argonautaestudio@gmail.com](mailto:argonautaestudio@gmail.com)

6.- El período de presentación se establece desde lunes 28 de Octubre y lunes 4 de Noviembre de 2024, ambos incluidos.

7.- El jurado, compuesto por personas especialistas en la materia, valorará aspectos como la calidad de la

composición, la interpretación, las letras, y la originalidad de los componentes del grupo o el/la solista.

El jurado estará formado por dos representantes de Argonauta Estudio, dos músicos/músicas con amplia trayectoria y un/a periodista musical.

## **PREMIO**

Grabación, mezcla y mastering de 1 tema de autoría del grupo o solista en Argonauta Estudio.

Para optar a este premio, en el caso de los grupos, al menos dos miembros tendrán que tener residencia habitual en Málaga y, en el caso de los dúos, será necesario que uno de los miembros cumpla esta condición. Se exigirá demostración documental de esa circunstancia.

La participación en el concurso implica la autorización, por parte de los ganadores/ras y en favor de la organización, a la reproducción, difusión y comunicación pública del material audiovisual enviado y grabado tanto durante el proceso de selección como del propio premio, así como del material audiovisual grabado durante la grabación.

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estos criterios por parte de los artistas inscritos. Cualquier tema no contemplado en estas bases será resuelto por la organización según su criterio.

**\*Más información: Argonauta Estudio. Tel. 678 418 118.**

**[argonautaestudio@gmail.com](mailto:argonautaestudio@gmail.com) y [www.argonautamusic.es](http://www.argonautamusic.es)**